

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 19 de Noviembre de 1907.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

PARA LOS CAZADORES

UN ASUNTO SERIO

EN UN DISCURSO JOCOSO

Leída una proposición de ley del señor Marqués de Villaviciosa de Asturias reformando la ley de Caza, dijo:

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Marqués de Villaviciosa de Asturias para apoyar su proposición.

El Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias: Señores Diputados, bien podréis dispensarme que no esté á la altura que siempre desearía y que vosotros merecáis; pero verdaderamente se me ha metido el Greco en la cabeza (Risas), y no sé si voy á poder articular palabra. Yo, señores Diputados, lo confieso, debería ser el hombre más cobarde que hay en España, porque á mí me sucede una cosa y es que cuando veo un defecto cualquiera en el prójimo, un vicio insignificante, me lanzo con impetuosidad á criticarlo, á ponerlo en ridículo; pero me encuentro con que todo eso lo tengo dentro de mí y elevado al cubo, y esto me sucede con esta proposición de ley. Siempre he criticado la manía de legislar, y me encuentro con que ahora yo legislo con esta proposición de ley que tiene nada menos que 50 artículos. ¿Es que voy á criticar una cosa en los demás y tratándose de mí voy á aplaudirla? No, porque no es mía la iniciativa, ni del Sr. Conde de Romanones, que firma también la proposición, sino de España entera, que se rebela, que protesta contra una ley de Caza que es una ley de castas de privilegio, feudal, medioeval, si queréis, antiliberal y antidemocrática, que es la del año 1902.

Y me preguntaréis, Sres. Diputados, ¿cómo es posible que haya pasado esta ley siendo todo esto? Pues es muy sencillo, porque la Cámara está compuesta de hombres y á nosotros nos debe suceder lo que sucedía á Homero algunas veces, que nos dormimos (Risas): *«Cui quando bonus dormitat Homerus, y como estaba dormida la cabeza, hicimos la ley con los pies. (Risas).»* Lo más curioso de esta ley es una cosa, señores Diputados, que siendo, como ya he dicho antes, antiliberal, antidemocrática, feudal, de privilegio, de casta, lleva la firma del Sr. Canalejas; pero no quiero, al decir esto, criticar al Sr. Canalejas de cerca ni de lejos, porque cuando vió que se trataba de una ley de Caza, dijo: á mí ¿quién me mete en estos trotes? De haberse fijado en ella su poderoso entendimiento, la ley hubiera sido otra cosa.

Esta proposición ha nacido, porque el Sr. Conde de Romanones, que tiene la libertad y la democracia metida en la sangre, al encontrarse con estas protestas universales que detodas partes surgían y que llegaban á sus oídos, dijo: es necesario hacer una ley nueva de Caza y me encargó á mí de la ponencia de esta ley de Caza, y le estoy altamente reconocido por el honor inmerecido que me ha dispensado haciendo conmigo algo parecido á lo que hace el Código civil, que al encontrarse con la ley de Caza, que es cosa muy difícil aunque parece muy llana y hacadera, dice: que venga una ley especial que se encargue de esto; yo me inhibo. El Sr. Conde de Romanones dijo: que el Marqués de Villaviciosa se encargue de la ley de Caza. (Risas)

Yo, señores Diputados, recuerdo las elocuentes frases que pronunció aquí el señor Moret, precisamente al discutir el proyecto de ley de Administración local diciendo que el secreto del sistema parlamentario consistía en poner al Parlamento en el secreto de las intenciones. Yo, que aspiro siempre á no pasar de discípulo del señor Moret, á serlo constantemente, voy á decirlos en dos palabras cual es el secreto de la intención de la ley actual. El secreto de la intención de este proyecto de ley de Caza es muy sencillo y no tiene más que un fin: el de evitar la destrucción y el de procurar la multiplicación de las especies animales procedentes de la caza. Y esto con dos miras: una de ellas, el abaratamiento de las subsistencias, de la carne de los animales salvajes procedentes de la caza. En Alemania, la carne de corzo está á 60 céntimos; la de ciervo á cuarenta céntimos (El Sr. Burrell: Aquí es-

tá más cara), y las perdices cuestan cinco reales. Y esto es muy importante, porque es un elemento de vida y la base del engrandecimiento de un pueblo la baratura de las subsistencias. La otra mira muy importante es el fomento de la caza, porque la caza tiene una importancia muy grande; pero para lomentarla es necesario, ante todo, posibilitarla, porque hoy día es imposible para los pobres. El rico si puede cazar donde quiera y como quiera; pero el pobre no puede cazar, y ahí están precisamente los artículos del célebre cazador y escritor don Julián Settién, de Valencia, que dice que el pobre no puede cazar á menos de ser caciquete de turno, pandillista indígena ó maturo galafate.

Para evitar esto no hay más que dos medios: que cace todo el mundo, y que haya mucha caza.

Y me diréis: pero eso es contradictorio; si caza todo el mundo, debe haber poca caza, y si ha de haber mucha caza no podrá cazar todo el mundo. Pero esto se compagina desde el momento en que se regula el ejercicio de la caza en el tiempo, respetando las épocas de la reproducción, que es la veda, y respetando los lugares, las madres de la caza, como son los viveros, los nidos y los vedados. Porque el ejercicio de la caza, señores, es una cosa que yo quisiera que os diérais cuenta de lo que significa, es nada menos que la oxigenación, y la oxigenación es la vida.

Yo quisiera vivificar al pueblo, sobre todo quiero vivificar á los jóvenes para que así cumplan aquella máxima de Spencer, cuando decía que antes que todo y por encima de todo, por las gentes entendidas y los grandes estadistas debe procurarse que sean los hombres buenos animales (Risas); porque siendo robustos y fuertes tendrán carácter, que es la base de la inteligencia y que es la base de la memoria; solamente que aquí hemos tomado las cosas al revés; primero hacemos que se desarrolle la memoria, después la inteligencia y luego la voluntad, y hemos olvidado también algo importantísimo que se deriva de ello, como son las virtudes prolíficas. (Risas). No os riáis, Sres. Diputados; es la base del engrandecimiento de un pueblo. (Risas). ¿No veis cómo todos los pensadores de Francia están trinando contra lo que pasa en aquel país, que la población está mermando de un modo considerable? Lo que se necesita es crear la familia, que es la base de la sociedad, porque si no hacemos familia, la sociedad desaparece. Pues la virtud prolífica es lo mismo. Ahí la tenéis de un modo claro en la Mitología (Risas), en aquellas regiones olímpicas en que nosotros endosamos á los dioses nuestro modo de ser. Os hablo de lo que le sucedió á Diana cazadora.

Lo que le sucedió á Diana cazadora fué que se asustó de los lamentos que Juno daba en el Olimpo cuando Apolo vino al mundo, y entonces se consagró á la castidad, es decir, que violó (Grandes risas), en cierto modo, las leyes de la Naturaleza y se dedicó á cazadora, y en cuanto se dedicó á eso para no pensar en otra cosa, que sucedió (Grandes risas).

El señor Presidente: Señor Marqués de Villaviciosa de Asturias, como ahora sólo se trata de la toma en consideración y no del fondo de la proposición presentada por S. S., yo creo que ha dicho ya todo lo suficiente (Varios señores Diputados: No, no.—(El Sr. Presidente agita la campanilla) sobre la toma en consideración.

El Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias: Yo me resido siempre á las indicaciones del Sr. Presidente, así que voy á terminar en brevísimos momentos. (Varias voces: No, no)

Lo que le sucedía á Diana cazadora (Risas), que se había robustecido tanto, fué que se encontró con Edimión y tuvo 57 hijos. (Grandes risas.)

La caza, como decían Platón y Fenofonte, es un ejercicio divino digno de todos los dioses profanos y hasta sagrados, pues la Biblia dice que Nemrod cazaba en presencia del Señor, y de aquí el proverbio: «Forzudo cazador como Nemrod delante del Señor.»

Licurgo para endurecer á los lacedemonios, los dedicaba al ejercicio de la caza; viene Alfonso XI Justiciero, y dice que la caza es espejo de la guerra, además que es la mejor ocupación para

los príncipes y magnates. Con anterioridad don Alfonso el Sabio... Esto tiene mucha importancia, Sr. Presidente de la Cámara.

El Sr. Presidente: Todo lo que Su Señoría dice la tiene, pero sabe Su Señoría que hemos de entrar en otro debate...

El señor Marqués de Villaviciosa de Asturias: Pues don Alfonso el Sabio decía lo siguiente: «Que los sabios antiguos, que hablaron en todas las cosas naturalmente, fallaron que una de las cosas porque los reys et los príncipes et los grandes señores podrían más vevir et haber los entendimientos más claros, esa por catar algunas maneras de placer et pue diesen espacio et folgura al entendimiento, et que con esto podrían mejor sufrir el cuidado et el afán del librar, ca si siempre estoviese el entendimiento trabajando en coidar, no lo podría sufrir et enflaquecería et podría venir á tornarse.»

Pues ¿qué no sabéis quién fué el gran discípulo de don Alfonso el Sabio? Fué Mitridates, Rey del Ponto, que se pasó 7 años cazando. (Grandes risas) A los once años fué Rey, estaba rodeado de enemigos por todas partes, y después de estar siete años cazando, vino y se merendó á sus enemigos. ¿Sabéis quiénes eran sus enemigos? Pues eran los de la Capadocia. (Grandes risas.—El Sr. Presidente agita la campanilla).

Ya he terminado, porque el discurso que traía embotellado, Sr. Presidente, se reducía á decir que lo que yo quiero es que cacen los grandes y los pequeños; ese es el espíritu de la ley. Pero dentro de los grandes y de los pequeños, hay dos clases de personas que sobre todo saben cazar, aunque yo creo que debe cazar todo el mundo. Una de esas clases es la de los obreros. (Ahora sí que no me va á llamar la atención el Sr. Presidente! Como voy á hablar de los obreros, estoy seguro de que no me tocará la campanilla. (Risas).

El Sr. Presidente: Me parece que S. S. podría reservar ese discurso para cuando se discuta el fondo de su proposición de ley, y que ha dicho ya lo bastante para que la Cámara la tome en consideración.

El Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias: Ya estoy terminando, señor Presidente.

Decía que los obreros deben cazar, porque á mí me ha afligido mucho estos días cuando he entrado en ciertos establecimientos tipográficos, el ver en ellos, más que en ningunos otros, que los obreros no respiran. Es una vergüenza el ver como están esos establecimientos tipográficos en España. Cuando yo entro en alguno, me ahogo y quiero salir á escape, y entonces comprendo todas las aberraciones que vosotros conocéis.

La otra clase de personas que quiero que cacen también y que se oxigenen es la de los estudiantes, porque los estudiantes, en lugar de ser cazadores son la caza, y quienes los cazan son los programas, los libros de texto y los exámenes. El oráculo es la instrucción pública, la cultura, la erudición, todas esas cosas de la memoria, de ese almacén de cosas inútiles, pero que venden á la fuerza. Los sacerdotes del Estado manejan esto á las mil maravillas, y la Universidad es la pitonisa.

Hay una ley sociológica fundamental que es importantísima y que todos debíamos tener en la cabeza; es la ley que yo llamo de la reacción. Voy á terminar. La ley de la reacción es una ley matemática, física, biológica y sociológica; y circunscribiéndome nada más que al aspecto sociológico, diré que es aquella por virtud de la cual toda exageración trae su contraria, llama su contraria, crea su contraria. Pues sucede que los estudiantes hoy día están sometidos al colmo de la tristeza, del fastidio y del aburrimiento, y buscan por ello, como desquite, el colmo de la distracción, de la alegría y de los placeres y resulta que entre colmo y colmo vamos á la anemia de la raza.

Yo ruego á los Sres. Diputados que procuren que esta proposición de ley de Caza, que tiende á que todo el mundo cace, sea tomada en consideración. (Tomada, Sres. Diputados)

Al Gobierno le ruego encarecidamente que la prohija.

Antes que con nadie he consultado

esta ley con el Sr. Maura en aquellos puntos que se relacionan con la propiedad, y el Sr. Maura me dijo: «Hombre, sí; esto está muy bien estudiado, pero mire V., en lugar de esta palabra, ponga V. esta otra»; y esto fué una revelación. La ley se había mejorado por encanto, y yo le hubiera dado un abrazo al Sr. Maura si no hubiera estado delante de vosotros en estos escaños.

Además, esta proposición ha pasado por el claro tamiz de la inteligencia superior del Sr. Ministro de Fomento, y ha colaborado en ella muy directamente el Sr. Conde de Romanones. Yo os pediría que no la tomárais en consideración si la hubiera redactado yo solo, porque entonces sería mala; es una proposición mediocre por lo que tiene mí; pero lo que tiene del Sr. Conde de Romanones es perfecto, y vosotros la mejoraráis seguramente y haréis que desaparezcan todas sus impurezas.

Termino pidiéndosos perdón por haberos molestado.

El Sr. Ministro de Fomento (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.
 El Sr. Ministro de Fomento (González Besada): Para rogar á la Cámara se dignen tomar en consideración la proposición de ley que acaba de apoyar el Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias.

El Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias se ha dignado consultarme su proposición, y yo no puedo menos de declarar aquí que la modificación de los artículos que propone responde á un estudio muy detenido y muy concienzudo de las deficiencias de la ley, y que viene esa reforma, en primer término, á remediar necesidades urgentes, y en segundo lugar, á añadir á la ley disposiciones útiles; habiendo conseguido el Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias, en esa proposición de ley, que se armonice el respeto al derecho de la propiedad privada con el derecho del cazador.»

Hecha la oportuna por el Sr. Secretario Silvela, fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

Cacao Guayaquil, Caracas y Samaná. De venta en esta Capital, Comercio de D. Manuel Feria.

En la «Filarmonía»

Debutó la compañía de Variedades de que ayer dimos noticia.

El espectáculo agradó mucho, hasta el punto que las 3 secciones fueron verdaderos llenos.

La señorita Pangrazy, artista de valía y á quien el público acoge siempre con beneplácito, fué extraordinariamente aplaudida.

Tuvo que repetir todas las canciones. La coupletista La Huertanica también causó excelente impresión, escuchando, en cada couplet, ruidosos aplausos.

Esta artista, bastante guapa y graciosa, tiene una voz agradable y dice con soltura dando á la letra el gracejo que necesita.

El público va á oírle cantar. La Clavelito, es una bailarina superior.

Hizo filigranas en los bailes y alcanzó entusiastas aplausos.

Imposible poder pedir más gracia y más arte.

También se la verá con interés, cada día mayor.

El cine hace un buen complemento.

A divertirse, pues.

España y la Argentina

MENSAJE DE GRATITUD

El ministro de Estado ha dirigido al representante diplomático de España en Buenos Aires el siguiente telegrama:

«En las sesiones del Senado y el Congreso acordaron expresar su gratitud al Congreso argentino por la suma votada para contribuir á aliviar los infortunios que han producido las inundaciones en cuyo voto las Cortes y el Gobierno español ven un nuevo testimonio de los fraternales sentimientos que enlazan á ambos países. Sírvase S. E. co-

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

municarlo á ese Gabinete, regándole que lo haga llegar á conocimiento de las Cámaras.

En los Cuerpos Colegisladores hicieron, además, manifestaciones de reconocimiento por la generosa conducta de nuestros compatriotas residentes en el extranjero, que, en momentos de prueba para la patria, recuerden más que nunca los lazos que á ella les unen. Participelo así V. E. á los organizadores de la suscripción.»

En términos análogos á la segunda parte del anterior telegrama se dirigió el señor Allendesalazar al ministro plenipotenciario de España en Méjico.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Fué admitido el proyecto del señor Picavea, de que ya tienen conocimiento los lectores, acordándose que el expediente siga la tramitación legal y se exponga al público por término de treinta días.

—Se dió cuenta de una instancia de la Sociedad Los XII, de Las Palmas, solicitando el teatro para que la compañía dramática de Borrás actúe en esta Capital en la segunda quincena de Febrero próximo.

La Corporación hizo constar en actas su sentimiento por la muerte del antiguo Concejal é inolvidable amigo nuestro, D. Francisco Delgado Ayala.

—Se trataron, además, otros asuntos de poca importancia.

Máquina de escribir Remington

Se vende una de esta marca, y en buen estado, por la mitad de precio de su valor. Informará el administrador de este periódico.

Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la Plaza de la Constitución, el siguiente

PROGRAMA

- 1.ª La Cruz Roja, peso doble.—H. y B.
- 2.ª Les desfis des Piston, polka.—Bléger.
- 3.ª Fantaisie sur le Barbier de Séville.—Clodomir.
- 4.ª Brisas del Teide, vales.—Calamita.
- 5.ª Une nuit d'été, sinfonía.—G. Tek.
- 6.ª Fuentes, peso doble.—Moreno.

Del "Boletín Oficial"

R. O. del Ministerio de la Gobernación, desestimando una instancia sobre apertura de tabernas en domingo.

—R. O. del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre distribución de crédito para material á las Escuelas Normales.

—El Ministerio de Fomento disponiendo que, para lo sucesivo, se considere formado en el sentido que expresa, el final del 2.º párrafo del artículo 6.º de la Instrucción de subastas, para los servicios que dependan de aquél Ministerio, de 11 de Septiembre de 1886.

—El Gobierno civil de la provincia declara la necesidad de la ocupación de las fincas que aparecen en la Relación respectiva, para las obras de variación de trazado en los kilómetros 29, 30 y 31 de la carretera de esta Capital á la Orotava.

OFICINAS MILITARES

El Diario Oficial ha publicado la siguiente Real orden dirigida al capitán general de Canarias:

«Visto el escrito de V. E. de 3 del mes actual, reiterando otros de 9 de Junio de 1906 y 30 de Marzo último, en todo los cuales solicita el aumento de plantillas del personal del cuerpo auxiliar de Oficinas militares en el Gobierno militar y Subinspección de Tenerife con un archivero y dos escribientes, en

LICORES P. BARDINET

atención á ser insuficiente el personal de dicho cuerpo que hoy la constituye para llevar á cabo el excesivo trabajo que pesa sobre dichas dependencias; y teniendo en cuenta, por otra parte, el favorable informe emitido acerca de esta asunto por el Estado Mayor Central, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que ya que por ahora no puede llevarse á efecto el aumento de referencia por estar sometido á la deliberación de las Cámaras el proyecto de presupuesto para 1908, se tenga éste muy en cuenta y se lleve á cabo con un archivero tercero y dos escribitos de primera clase, que serán incluidos en el primer presupuesto que se forme.

SE ARRIENDA la huerta situada en la calle de San Antonio núm. 30. Informarán en la calle de San Roque, 26. 70 25.

Velada

Copiamos de nuestro colega *El Progreso*, de ayer: «La *Juventud Republicana* celebrará esta semana una velada de carácter regional. La que tenía anunciada dicho Centro no se ha podido celebrar por insuperables dificultades relacionadas con los elementos artísticos que en ella habían de tomar parte. Para la que ahora se prepara se están organizando entre los socios de la *Juventud* algunos números musicales, además de otros que estarán á cargo de afamados artistas y de la parte literaria que la desempeñarán conocidos oradores y poetas. Es plausible el entusiasmo y perseverancia de nuestra *Juventud*, que cuando mayores son los obstáculos más animosa y decidida se muestra.»

El coñac Jiménez & Lamothe
ES EL MEJOR

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Causa célebre

Madrid 18—22'35.—Por tratarse de personas de la alta sociedad madrileña, hay interés grandísimo en los debates de la vista del célebre proceso incoado á consecuencia del vuelco de una jardinera en la Carrera de San Jerónimo en el año de 1902.

Han declarado ya varios ingenieros y los testigos. En el público hay verdadera expectación.

EN EL SENADO

De acuerdo.—Proyecto

Madrid 18—22'45.—En el debate sostenido en la sesión de esta tarde por el Senador señor Loygorri sobre asuntos de Marina, el Ministro del Ramo y el orador interpellante llegaron á un acuerdo, aceptando la compatibilidad de las gratificaciones del personal de la Armada con el espíritu de lo que sobre este asunto pretendía el señor Ferrándiz en sus proyectos navales.

Mañana, en la sesión del Senado, comenzará la discusión del proyecto de Ley sobre condena condicional.

Por la intervención de varios oradores de fama, espérase que tomará grandísimo interés este debate.

N. de la R.—No hemos recibido hoy más telegramas de nuestro servicio, haciendo observar á nuestros lectores que los dos anteriores fueron depositados en Madrid anoche á las 10, que se recibieron en esta Central provincial á las 9'28 y 9'30 de la mañana de hoy, respectivamente, y que, á nuestro poder, y sobre esto llamamos la atención del señor Jefe de telégrafos—llegaron á las 10 y media.

“Monos” y “Vidas Alegres”

Se hallan de venta en la Tabacquería «La Bohemia», Alfonso XIII, frente al Banco de España y en el establecimiento de comestibles de D. Miguel Feria.

DE CORREOS

Por noticias particulares de buen origen, sabemos que para la Estafeta del puerto de la Luz, en Las Palmas, se nombrará un oficial de correos que la sirva especialmente, independiente del de la estación telegráfica.

Sabemos también que, para el nuevo destino, será designado, probablemente, el oficial de Correos y joven paisano nuestro don Antonio Pizarroso.

Considerando nosotros, y como nosotros lo estimarán también las oficinas de esta Administración principal, que la Estafeta del Puerto de la Cruz es de mayor impor-

tancia por todos conceptos,—por población, por movimiento, etc. etc. que la del Puerto de la Luz, se impone la separación de ambos servicios, el de correos y el de telégrafos, como se ha hecho en aquel punto, barrio de Las Palmas.

Esperamos que nuestros hombres en Madrid y aquí el señor Administrador de Correos, harán todo lo necesario á fin de obtener tan justa é imperiosa mejora, máxime cuando hoy es permanente la estación telegráfica del Puerto de la Cruz.

Ayer, el vapor *Cataluña*, recogió de esta Administración principal de correos 4.380 cartas con destino á la isla de Cuba.

El mismo vapor condujo para estas islas los siguientes efectos postales.

Para esta Capital: 18 sacas de correspondencia ordinaria; 12 de certificados; 1 despacho; 252 paquetes postales; 25 pliegos de valores declarados; 1 objeto asegurado.

Para la Laguna: 2 sacas de correspondencia ordinaria.

Para la Palma: 4 sacas de idem.

Para la Gomera: 1 saca de idem.

Para el Hierro: 1 de id. idem.

Para Canarias: 17 sacas de correspondencia ordinaria; 7 de certificados; un despacho; 336 paquetes postales; 17 pliegos de valores declarados.

Para Lanzarote: 2 sacas de correspondencia ordinaria.

Para Fuerteventura: 1 saca de id. idem.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)
Cotizaciones de Bolsa.
Madrid 18—23'30
BOLSA
Deuda perpetua 4 p interior, á 81'45.
Acciones Banco de España á 455'50.
Amortizable 5 p, á 101'25.
CAMBIOS
Londres, vista, á 28'48 por £.
París, vista, 12'80 p p.
Bolsa de París
Exterior Español, á 91'45.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 271'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 368'00.

LOS QUE VIAJAN

Nuestro distinguido y estimado amigo D. Enrique Pérez Soto, comerciante de esta plaza y concejal del Excmo. Ayuntamiento, ha regresado de su viaje por Europa á bordo del vapor *Cataluña*.

Reciba nuestro efusivo saludo de bienvenida.

—En el mismo vapor ha vuelto nuestro querido amigo de la Ortaiva, D. Saturio Fuentes, á quien, como á los familiares que lo acompañan, tenemos el gusto de saludar.

—Con su distinguida familia ha llegado á esta Capital el contador de Marina D. José Mellado.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

—Esta tarde, en el vapor correo *Hespérides*, se espera regreso de su reciente viaje á Cádiz, D. Mateo Alarcó.

Se desea

alquilar en sitio céntrico una casa que tenga bajos para poner escritorios. Dirijirse á la imprenta de este diario bajo sobre con las iniciales E. P. C.

NOTAS MARÍTIMAS

Los tres vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 1230 pasajeros.

5 vapores han entrado hasta la nueve de la mañana de hoy.

Para Santa Cruz de la Palma, Cuba y otros puertos de América zarpó anoche el vapor de la Compañía trasatlántica española *Cataluña*.

Pasajeros de primera y tercera clase admitirá el vapor alemán *Tijuna* que el día 25 saldrá de este puerto para los de Bahía, Río Janeiro y Santos.

Carga para Christiania, Bergen y Gotemburgo admitirá el vapor noruego *Santa Cruz*, que el día 21 zarpará de este puerto para el de Londres, despachado por su armador Otto Thoresen.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Por renuncia de don Manuel Pérez y Rodríguez del cargo de vocal suplente del tribunal de oposiciones á las escuelas elementales de niños vacantes en esta provincia, correspondientes á la convocatoria del presente año, el Rectorado de Sevilla ha acordado nombrar á don Severino Lorenzo Betancort, profesor provisional de la Escuela superior de maestros de Las Palmas, en sustitución del renunciante.

La *Gaceta* del día 13 publica un anuncio del Instituto general y técnico de La Laguna, por el cual se convoca para el día 25 del corriente mes á los opositores que aspiren á la escuela elemental de niños de Barlovento (Palma).

Al mismo se inserta otro por el cual se convoca á oposiciones á las escuelas elementales de niños dotadas con sueldo inferior á dos mil pesetas, que fueron anunciadas en la *Gaceta* del 12 de Marzo del año anterior.

El día señalado para estas oposiciones es el 4 de Diciembre próximo.

La Aseguradora Española

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera convocatoria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el 29 del corriente, á las 14, en el local social, y con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del informe del Técnico que examinó los contratos de la Compañía en Madrid.
- 2.º Acordar las medidas necesarias para reorganizar la marcha de la Compañía, autorizando al Consejo de Administración para emitir acciones preferentes ó obligaciones con beneficio para los tomadores después de los 4 primeros años.
- 3.º Acordar la reducción del capital social, que fuese necesario por consecuencia del beneficio que se conceda á la nueva emisión.

Hasta el día 26, los señores accionistas podrán, previo depósito de los títulos que como tales les acredite, proveerse de la papeleta de entrada á la Junta en la oficina de la Secretaría del Consejo de Administración.

La sesión complementaria de esta Junta General extraordinaria, continuará el día 30 á las 16'30 en el domicilio de la Sociedad, Alfonso XIII, núm. 93.

Siendo indispensable, para que los acuerdos de esta Junta sean válidos, que tenga representación en la misma, por lo menos, las dos terceras partes del capital realizado, se suplica á los señores accionistas, y muy especialmente á los que residen fuera de esta Capital, se sirvan remitir sus acciones á persona de su confianza para que, depositándolas previamente en las cajas de la Sociedad, pueda el portador de aquellas tomar parte en los acuerdos de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Noviembre de 1907.—Francisco Garavito, Secretario accidental.

SUCESOS

Robo
Nos informan que en el escritorio de los señores de Ruiz de Artea, en sus almacenes de efectos navales situados á la entrada de esta Capital, en el muelle, se cometió anoche un robo que ascendió á unas dos mil pesetas, con fractura de la pequeña caja de hierro donde aquellas estaban depositadas.

Este robo, por algunos detalles en su comisión, prueba la sangre fría y seguridad de sus autores, pues nos dicen que en aquellos almacenes duermen varios dependientes y vigila un perro de regular tamaño, siendo inexplicable que ni éste ni aquellos se dieran cuenta de la presencia de los ladrones.

Además, para reponer las fuerzas perdidas, los aprovechados industriales abrieron y se comieron el contenido de una lata de conservas, remojándolas con cerveza de una botella que, con aquel envase apareció abierta y vacía.

La policía y las autoridades judiciales han comenzado sus trabajos en persecución del ó de los delincuentes.

Mordida
Copiamos de un colega local: «Ayer por la mañana en la calle de San Carlos un perro mordió al niño Diego Rodríguez Pérez, el que conducido por un cabo de la Guardia municipal al Hospital civil, fué curado por el practicante de guardia.

Según dicen personas bien enteradas del suceso, dicho perrito hace de las suyas continuamente, y bueno sería que por quien correspondía se pusiera el remedio eficaz para no tener que lamentar otro percance; pues la mordida que recibió dicho niño es bastante extensa.»

VARIAS NOTICIAS

La *Gaceta* del día 9 del actual publica la lista de las Notarías que han de proveerse por antigüedad entre notarios: entre ellas está una de Las Palmas.

En el plan general de carreratas se ha incluido una de tercer orden que, partiendo del Barranco de las Vacas, ó de sus inmediaciones, por donde pasa la carretera de Las Palmas á San Bartolomé, vaya á parar á la Hoya del Pajar en el Valle de Temisay, atravesando por el Alcanil y el Lomo de la Cruz.

Como nos adelantó nuestro querido redactor especial en Madrid, la *Gaceta* del 10 publica una relación de los pleitos incoados en la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, figurando entre ellos el de la Asociación gremial de comerciantes, industriales y cosecheros de los puertos de Canarias contra la R. O. expedida por el Ministerio de Hacienda en 22 de Junio de 1907, sobre rescisión de la Administración de la Sociedad Arrendataria de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Como habíamos anunciado en días anteriores, ayer se dieron de alta en sus cargos de concejales y primer y segundo tenientes de Alcalde, respectivamente, los señores D. Juan M. Ballester y D. Adolfo Benitez y Castilla, haciéndose cargo el primero de la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife, accidentalmente.

Se han cambiado las visitas de cumplimiento entre el Sr. Comandante de la fragata holandesa de guerra *Nautilus*, surta en el puerto de esta Capital, y las Autoridades Superiores de la provincia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el oficial de Administración militar D. Angel Escalona. Le deseamos un rápido alivio.

Leemos que en La Laguna, con la Srita. María Marrero Soca, ha contraído matrimonio el joven don Ignacio García Guerra. Deseamos á los nuevos esposos perpétua felicidad.

Los Sres. S. M. Machado y C.ª de Londres, telegrafían á su representante en esta plaza D. Manuel García Lanzarón, lo siguiente: Mercado regular. Bananas de 6 á 11 y Tomates de 2,6 á 3,1.

Catarro, coqueheche, Tosferina y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

Ayer tarde falló en esta Capital, después de larga y penosa enfermedad, la apreciable señora doña María Recco y Orihuela, viuda de Martínez. Enviamos á su dolorida familia nuestro sentido pésame.

NOTAS COMERCIALES

Hamburgo 28 de Octubre de 1907. Muy señor nuestro: Nuestra última llevó la fecha 21 del actual y entretanto entraron en este puerto unos 4736 huacales de plátanos y 2517 atados de tomates, procedentes de esas islas por varios vapores.

PLATANOS.—La demanda sigue activa y el mercado cerrofirme, obteniéndose las cotizaciones siguientes: Sencillos de M. 14 hasta M. 18, el 1/2 kilo: dobles de M. 12 hasta M. 16 el medio kilo, según condición. El vapor *Belgrano* ha descargado sus frutas en malísima condición.

TOMATES.—En consecuencia del tiempo caluroso la cosecha del país será mayor que se ha supuesto en el mes anterior y por esta razón el mercado afojá algo durante la semana pasada pero hoy la demanda ya era más activa realizándose: de M. 1 hasta M. 2, la cajita, según calidad y resistencia. Creemos que el mercado se reanimará en el mes entrante.

Siempre á sus órdenes, quedamos de usted afectísimo s y SS. SS. Q. B. S. M. *J. Godenrath & C.º*

Menke & Busse.—Representante en Santa Cruz de Tenerife, Gonzalo Cáceres y Sánchez.—San Francisco 23.

Sección marítima

Día 17

ENTRADA DE VAPORES

124- *Trevince*, inglés, de Cardiff para Bahía Blanca; á Cory Brothers.

125- *Colombia*, francés, de Río Janeiro para el Havre; á Hardisson.

- 126- *Bruxellesville*, belga, de Boma para Amberes; á Elder.
- 127- *Machrie*, español, de Valdehermoso para San Marcos; á Hamilton.
- 128- *León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
- 129- *Seagull*, español, de Puerto Cruz; á Elder.
- 130- *Galeka*, inglés, de CapTown; á Hamilton.
- 131- *Venezuela*, italiano, de Colón para Génova; á Elder.
- 132- *Eleonore Woermann*, alemán, de Dover para Duala; á Hamilton.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

SE ALQUILAN
el espacioso piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, núm. 39. Un almacén con estantería y mostrador, en la calle de Imeldo Seris núm. 40. Darán razón, en la Mueblería, calle de Alfonso XIII 39.

Registro civil

Día 18
NACIMIENTOS
Magdalena Rodríguez y Hernández. Vicente García Sosa.

DEFUNCIONES
Quintín Antonio Pérez y Alvarez, de la Laguna, 17 días; Hospital civil.—Atrapía.

Daniel Santana, de esta Ciudad, 29 días; Llanos.—Enteritis aguda

Ana Hernández y Medina, de esta Ciudad, 9 meses; Marina.—Broncopneumonía.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamer.
Para Londres, vía Funchal
El nuevo vapor inglés

AGADIR

saldrá de este puerto el 22 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Este vapor ha sido construido expresamente para transporte de frutos. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1

SIEMPRE LA VERDAD.

“Cuando está Ud. en duda diga la verdad.” Fue un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Influenza, Pérdida de Carnes, Afecciones Agotantes, Debilidad y Mal Estado de los Nervios, así como todas las afecciones que proceden de Sangre Impura. “El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.” Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas.

LA CHIQUITA

Calle de Santo Domingo, esquina á la de Candelaria

Este es el nombre del establecimiento de comestibles que más barato vende en esta Capital.

Haciendo compras mensuales en este almacén se obtienen grandes economías. Variado surtido de comestibles frescos de las mejores calidades. Pastas para sopa, surtidas marcas «Cruz Roja», sopas «Juliana» y «Tapioca». Latas de aceite refinado, caja 9 litros cada una.—Queso de plato superior. Mantequilla de la mejor marca.—Riquísimo postre de pan de higos. Variado surtido de latería de las mejores marcas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA
No hay quien venda más barato que LA CHIQUITA

Santo Domingo, esquina á Candelaria

LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO
Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
JOAQUÍN COLA SABATER
SAN FRANCISCO 18 y 20

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑÍA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Impermeables, abrigos, mantas de viaje, paraguas, gorras inglesas, géneros de punto, calzado, etc. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

Guardian Assurance Company Limited

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros, que se verifica de acuerdo con las Leyes de este país. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

Abrigos é impermeables

de todas clases y formas para caballeros.

PARAGUAS

camisetas, calzoncillos, calcetines, petos y fajas de lana.

Completo surtido de artículos para viaje

Polainas y botines.—Calzado de horma inglesa y americana

Hijos de F. Claverie. * GRAN BAZAR FRANCES * Hijos de F. Claverie.

ROMEO Y JULIETA

La Principal Fábrica de Tabacos de la Habana.

La Tabacquería *La Corona Española*, Alameda de la Marina, acaba de recibir de esta gran fabrica un completo surtido de vitolas en tabacos, en caja de 100, de cincuenta y de veinte y cinco, entre las que se cuentan «Presidentes», propios para regalos á personas inteligentes y de buen gusto como fumadores.

Atención! Esta marca de tabacos no puede ser falsificada por los motivos siguientes: El que suscribe, para evitarlo rompe todas las cajas que se vacien vendidas al detall, y las que venda en cajones inutilizará las etiquetas y los rótulos que tengan las cajas; de este modo el consumidor ó comprador tiene la garantía de que es legítimo y no falsificado como sucede con otras marcas, que los que lo hacen compran las cajas vacías y las rellenan con tabacos elaborados con materiales muy inferiores á los que produce las Vegas de la República cubana.

¡No dejarse engañar con las imitaciones!

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1907.

El único Agente Representante, **Casimiro Fernández.**

GRAN REALIZACION VERDAD

por dejar el negocio y tener que embarcarse el dueño

SOLO POR QUINCE DIAS

17, calle de la Cruz Verde, 17.—(Calle de las Tiendas)

Desde el lunes 11 del actual se realizan en este establecimiento á precios nunca vistos en esta plaza un extenso y variado surtido en tejidos de seda, lana y algodón.

BUENO, BONITO Y BARATO

No dejar de visitarnos y aprovechar la ganga

NOTA.—Para no confundirse se pondrá en la puerta una BANDERA VERDE

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja		Vino común.—Valdepeñas	
	Pesetas		Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino . . .	40'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á	0'65
Id. 24 botellas tinto fino	35'00	De 16 litros en adelante á	0'60
Id. 24 botellas Ederra económico	22'00	Botellas por docenas á	7'50
Id. 24 y media id. blanco fino	26'00	Id. sueltas	0'65
Id. 24 y media id. tinto fino	22'00	Clarete primera económico litro	0'55
Id. 24 y media id. Ederra económico	17'00	De 16 litros en adelante á	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Mercado de frutos en Alemania

La introducción de frutos en Alemania se debe grandemente á la respetable casa de **August Stier**, de Hamburgo, conocedora de los mercados en aquella nación, y relacionada con TODOS los detallistas de frutos del imperio alemán. Resultado de ventas por telégrafo.—Cuentas de ventas inmediatas acompañada de cheque Tome nota el exportador,

AUGUST STIER

HAMBURG, S.—Fruchthof.

Para más informes en esta isla, D. Sebastián Perdomo Espou, Santa Cruz de Tenerife

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**



Verdadero "Ron Negrita" Fijarse bien en la etiqueta

A LOS QUE VELAN

POR SU SALUD!!

Como todo lo bueno, son muchas las imitaciones que tiene el **Ron Negrita.**

Para tomarlo legítimo y por lo tanto que no sea una bebida perjudicial á la salud, exigir la marca

EDWARDS & CO.

de Kingston, (Jamaica), en la etiqueta de la botella, como en la misma verá el lector.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, tleora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo. •

SOMATOSE

Esmula en alto grado el apetito.

Piedras de amuelo CLASE SUPERIOR

desde 8 hasta 30 pulgadas se acaban de recibir en la ferreteria de los señores

CAULFIELD & SONS Calle del Dr. Allart, 43

XLV

—Querido tío—dijo de pronto;—la enfermedad de mi tía habrá modificado sin duda el plan de vuestro viaje. ¿Qué pensáis hacer?

—Fíjame en París—repuso el banquero. —¿Y la liquidación de vuestra casa de Nueva York? —Iremos los dos á Nueva York, y algunos dias bastarán para dejar terminados mis negocios. —¿Renunciáis á la idea de ponerme al frente de ellos? —Sí.

Una cruel sensación oprimió el corazón del joven. —Tranquilízate — exclamó el señor Delarivière;—no perderás nada; volveremos á París, y la abnegación de que estás dándome pruebas tendrá su recompensa á mi lado. En medio de las desgracias que me afligen, no tengo valor para separarme de tí; quiero pasar mis últimos dias rodeado de los que amo... cuando Juana haya curado viviremos reunidos y desde hoy tendré dos hijos. ¡Edmée será tu hermanal ¿Qué te parece mi proyecto?

—Que mi ventura excede á mis esperanzas y á lo que merezco.

—Me felicito de que el porvenir, tal como lo comprendo, sea de tu agrado. Pero vamos á lo más urgente: no puedo vivir en el Gran Hotel, mucho más teniendo á Edmée al lado mío, y me ahogaría en una casa reducida

—¿Me necesita el señor director?—dijo. —Sí, mi querido compañero; vais á conducir á esta señora á la segunda sesión.

—¿Celda del piso bajo? —No; del principal, núm. 5; es la más confortable. —Está bien, señor director.

—Recomendaréis á la primera enfermera que cuide de que esta pensionista sea tratada con la mayor consideración y rodeada de extraordinaria solicitud; yo en persona repetiré estas órdenes y trazaré el plan que se ha de seguir.

Frantz Rittner se volvió hacia el banquero y preguntó: —¿Le gustan las flores á esta señora?

—Mucho... es apasionada de ellas. —Entonces, mi querido colaborador—prosiguió Rittner dirigiéndose al joven médico alemán que le ayudaba en sus tareas,—cuidaréis de que se coloquen todas las mañanas flores nuevas en el cuarto de esta señora... pero flores sin perfume.

—Está bien. —Y ahora, caballero—dijo el doctor al banquero,—valor, tranquilidad y esperanza. Es preciso separaros de vuestra querida enferma.

El señor Delarivière carecía de calma y de valor. Su rostro estaba inundado de lágrimas; tendió los brazos á Juana y balbuceó con voz entrecortada por los sollozos: —¡Adiós, querida compañera de mi vida!

La joven, más que nunca insensible, no hizo el menor movimiento. Los sollozos del anciano estallaron, y separándose de ella, como hubiera podido separarse de un cadáver, exclamó:

—¡Llévoslal, llévoslal... ¡No me ve, no me oye! ¡Esto me mata!

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convienia a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE
F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fabrica de abonos quimicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitivardas (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldas bordel. s y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO
M. Francisco Diaz
Imeldo Seris 108. Depósito: Castillo 86.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Afric Inkonka Marathon Ruapehu	19 Nobre. 25 > 26 > 29 >
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Ingeli Goth	21 Nobre. 28 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	21 Nobre.
Cape Town y Puertos Australia	Medic	26 Nobre.
HAMBURGO	Lucie Woermann Edward Woermann Etruria Santa Lucia Santa Rita	23 Nobre. 28 > 30 > > >
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Swakopmund Jeannette Woermann	22 Nobre. 28 >
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Sao Paulo Osiris	26 Nobre. 23 >
VAPORES a tomar órdenes	Dacia Ressall	

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MUTAGINAS para hacer completala fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

Trabajo fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco a seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras a quien lo demande. Escribir a J. A. JORDA. —Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B). Faltan agentes en provincias.— Franquear contestación.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE
LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ. SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DIGESTION. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
De venta: casa Elder, Dempster & Co.

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnifico vapor correo inglés de 4.000 toneladas

Severn
saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre de 1907 directamente para **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
No se despacharán por ningún concepto billetes de pasaje por este vapor sino a las personas que presenten la documentación completa conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de emigración.
Agentes, The Tenerife Coaling Co.

A Tacoronte!
El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenia, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, aseó y economía en los precios.

The Typewriter Supply Co.
18 Adam street, Strand London W. C.
La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a 2'50 ptas. mensuales

La Chiquita
Santo Domingo esquina a Candelaria
No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.
Muestras gratis
Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles
Gran surtido de bombones y galletas finas
LA CHIQUITA
Santo Domingo esquina a Candelaria

Para los puertos del Sur
de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX**
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

No leer este anuncio
con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.
Compra y venta de frutos
para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio.
También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.
Francisco Marquez Sierra.
Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Duggi), Telefono 340.—Telegramas: SIERRA, Tenerife.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en San Francisco 32 Imprenta de Molowny.

Máquina de coser se vende una. Precio baratísimo. Informes, Pasaje de Sitjá y Pallés 21.—Aprovecharse!

Listas de jornales se venden San Francisco, núm. 32

DOCTOR SECCHI
Medicina interna y Cirujía general
Partos y enfermedades de niños
Telefono núm. 296
Consultas: de 12 a 2 tarde.

Comp. a Trasatlántica (antes A. López y C. a)
Servicio del mes de Noviembre de 1907

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Novbre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º Dicbre.	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

Descubrimiento importantísimo.
El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en tu composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106 Barcelona.

Vapores Trasatlánticos
Pinillos Izquierdo y Ca.
Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas
El vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
Capitán: D. Leopoldo Benites
deberá llegar a este puerto el día 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. MARCO Y CO.

Comidas
confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven a domicilio a precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Consolación núm. 8.

Línea de Vapores fruteros
DE **OTTO THORESEN**
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Noviembre
Día 21 de Noviembre el magnifico vapor **Santa Cruz**
Por averías sufridas en Londres el vapor **SANTA CRUZ** no saldrá de este Puerto hasta el día 21.
El vapor **Santa Cruz** que saldrá para Londres el día 21 admite también carga para Christiania, Bergen y Gotemburgo. Día 28 de Noviembre el magnifico vapor **Santiago**
Día 5 de Diciembre el magnifico vapor **Segovia**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

210 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Ocultó su rostro en las manos, y hubiera caído a tierra si Fabricio no hubiera estado al lado para sostenerle.

Frantz Rittner tomó las manos de Juana, la obligó dulcemente a dejar su silla, hizo una seña al médico, y éste, enlazando con su brazo el de la joven, dijo:

—Venid, señoras.

Juana le siguió tranquilamente, sin volver la cabeza, y Fabricio hacía esfuerzos por tranquilizar a su tío, cuyas lágrimas corrían sin cesar.

—Querido tío—dijo,—tengo horror a los consuelos vulgares, y vuestra herida es de las que no se cierran fácilmente; pero repito, como nuestro buen doctor, que tengáis valor y esperanza... Recordad que el señor Rittner ha prometido curar a mi tía y que esta separación es cruel, pero necesaria.

—¡Ah, balbuceó el anciano!—El sufrimiento humano tiene sus límites; sufro demasiado y quisiera morir.

—¡Morir! ¿Olvidáis que tenéis una hija, cuyo cariño, cuyas caricias serán para vos un soberano remedio?

—Hija mía... ¡Tienes razón, Fabricio, tienes razón! Tengo necesidad de vivir... pero ¿qué quieres? ¡El pesar me anómada; Juana era mi alegría, y siento que mi vida se va con ella!

—No, y cien veces no; mi tía no morirá... De nuevo os sonreiré y os amaré... Sed fuerte para la lucha... No estáis solo en el mundo. Edméé es vuestra hija, yo el hijo de vuestra hermana... Apoyaos en estos dos hijos, que no se separarán de vos mientras dure la ausencia de vuestra amante esposa.

El señor Delarivière tomó la mano de Fabricio y la estrechó convulsivamente. Le hubiera sido imposible pronunciar una palabra sin estallar en sollozos; Fabricio lo comprendió, y saludando a Rittner, que les acompañó en

EL HOTEL DEL GRAN CIERVO 211

silencio hasta la puerta, subieron al carruaje que les esperaba.

—Al Gran Hotel—dijo Fabricio al cochero.

El carruaje se dirigió al centro de París. Ni una palabra cambiaron en la primera parte del trayecto: por fin, el señor Delarivière exhaló un profundo suspiro.

—¡Temo!—murmuró con voz sombría:—en vano se me dan seguridades; tengo miedo...

—¿De qué, tío mío?

—¿De que esa casa sea la tumba de Juana!... ¡de que no salga curada, ni acaso viva!

—El golpe cruel que os ha herido, es causa de que todo lo veáis negro.

—¿Crees que Juana curará?

—No lo dudo.

—¿Confías en ese médico?

—¿Por qué no? Aunque no le conozco, la fama de su mérito es tal, que sus mismos colegas no se atreven a ponerla en duda: se impone a todos por la profundidad de su ciencia y por los magníficos resultados que obtiene cada día... Se cita la infinidad de familias que le bendice, y ya veis qué sencillez en su porte, qué poco charlatanismo; se ha limitado a decirnos: *Esperad*, y mi instinto me dice que no os lo ha dicho en vano.

—Pues bien, sí, quiero esperar; y si el doctor Rittner me devuelve a Juana, tú habrás sido el buen ángel de mi vida.

Volvió a reinar el silencio: el señor Delarivière pensaba en la enferma, y Fabricio se trazaba todo un plan de conducta, buscando el medio de encardener más que nunca a su tío y a su fortuna.

211

Arthur George Spragg
Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia, 12

CHARGEURS REUNIS
PARA EL HAVRE
llegará a este puerto el 19 de Noviembre el vapor francés

Concordia
Hueco disponible para 300 toneladas.
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto del 21 al 23 de Noviembre el vapor francés
AMIRAL BAUDIN
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou
Llegará a este puerto el 27 del corriente el vapor francés

Corrientes
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto del 1.º al 2 de Diciembre el vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, **Hardisson Freres.**
Imp. de Félix S. Molowny